# La Crónica Meridional.

*Diario liberal independiente y de intereses generales.*

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI — Núm. 10.663.

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS — Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)
Almería. . . . . 1'50 pesetas.
Provincia, un trimestre . . . 5 —
Extranjero. . . . . 10 —

ALMERIA.—Mártes 15 de Octubre de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.=40 cénts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS — Teléfono núm 7



GUANO
ESPECIAL PARA
**Remolacha.**
Depósito: Calle Pescadores.
ALMERIA.


## Sociedad Econòmica de Amigos del País

El Presidente de esta Real Sociedad, nuestro amigo D. Rafael Vazquez, nos ha remitido el siguiente oficio:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro: El periódico ilustradísimo que Vd. tan dignamente dirije, eco é intérprete fiel de las aspiraciones de Almería, ha pedido en un artículo notabilísimo el apoyo de esta Económica para el nuevo cultivo en estas vegas, de la remolacha.

Por bien del pueblo y por las escitaciones de su popular diario, que presentía nuestro deseo, desde luego otorgamos nuestro modesto concurso y al efecto hemos nombrado una Comisión bajo mi Presidencia, compuesta de D. José Torres Pardo, D. Ramón Blasco Segado y D. Joaquin M.ª de Sanjurjo y Jáudenes, para que con el auxilio de D. Enrique Martin-Sanchez Bonisana, evacue todas las consultas y allane todas las dificultades que se presenten en el cultivo y explotación de la remolacha, tanto por parte de los labradores, cuanto de la Sociedad Gomez, Sanchez y Caro.

Lo que participamos á Vd. para su satisfacción y por si se digna hacerlo público en las columnas de su apreciabilísimo diario.

Sírvase Vd. recibir las seguridades de nuestra consideración personal más distinguida.

Dios guarde á V. muchos años. Almería 12 de Octubre de 1895.—El Director, *Rafael Vazquez*.—El Secretario general, *Joaquin Lopez Perez*.»

Digna de aplauso es la Sociedad Económica por el apoyo que trata de prestar, para el mejor desarrollo de la industria de la remolacha que ha de beneficiar grandemente á nuestros labradores.

DE SOPETÓN.

## Ella sola se murió.

Estamos helados y nuestra cabeza es una hoguera; pero nos seducen y encantan los discursos. ¡Por eso nos largan ahora cada uno... que es una bendición!

Me inspiré en las necesidades de Cuba y... en mi amor á las instituciones—dijo Maura á sus paisanos para que lo oyeran los españoles.

¡Alto ahí, *compare!*—contestó finísimamente D. Antonio—uzté zerá ezo, no lo dudo, y el general de entonces zerá lo de máz allá, tampoco vacilo; pero ezo es una gran desgracia que pudieron uztedes haber evitado y costará mucho dinero y mucha zangre.

Y respondió en Galicia el general, diciendo que él se reserva para cuando se hagan discursos en las córtes.

En las españolas es donde mejor se habla, sí; pero sépase antes quien es Calleja, objetó *La Correspondencia Militar*.

¡Bien parlados están esos discursos y hechos esos escritos! pero de esta hecha parécenos que á los españoles se les indigestan hasta hacerles reventar; porque tiene *bemoles* eso de hacernos vivir miseramente; armar una *marimorena* con balcones á un conflicto y puertas de escape... para el territorio y para la sangre de los infelices, justificando los artífices después su irresponsabilidad.

Entre todos la mataron y ella sola se murió.

*W.*

## Otra plaga para el comercio.

Pasado hoy 15, va á comenzar una investigación activísima del impuesto del Timbre.

El ministro de Hacienda, de acuerdo con la Compañía Tabacalera, prepara una organización nueva, creando un cuerpo de investigadores que va á dar la hora.

Por lo que se ve, el Sr. Navarro Reverter se dispone á apretar los tornillos fiscales, y ya que no puede impedir que la renta de Aduanas descienda, fenómeno que se debe á los trigos, quiere que los contribuyentes entreguen hasta el último céntimo.

Líbrenos Dios de constituirnos en defensores de la defraudación; pero conste al señor ministro de Hacienda, que antes de adoptar furiosas represiones, ha debido ocuparse en aligerar los tributos.

El impuesto del Timbre es elevadísimo, abrumador, ruinoso.

El contribuyente que se ve colocado entre el abismo de la miseria y la espada del impuesto, procura sortear el lance para ir viviendo.

El Sr. Navarro adolece del defecto de todos sus antecesores.

Mucho reglamentar, mucho cohibir, mucho apretar las tuercas estranguladoras del Fisco, pero nada de dar facilidades á los pueblos, aligerando las cargas y distribuyéndolas con equidad.

Por ese camino, la Hacienda agotará los recursos de muchísimos contribuyentes medianos y pequeños, y á la postre verá disminuir la recaudación.

Porque fomenta la anemia económica en vez de combatirla.

## Por teléfono.

Telegrafian de Washington, que el ministro de Estado de los Estados-Unidos niega haber enviado nota alguna á nuestro ministro en aquella nación, diciéndole que España debia tomar medidas para terminar pronto la insurrección cubana.

***

El Ayuntamiento de Tarazona, por el estado de penuria en que se encuentra, ha suprimido el alumbrado público, los serenos, los municipales, los guardias monteros y los oficiales de la secretaría.

***

Los especuladores de la Bolsa, siguen propalando estupendos rumores para realizar jugadas á la baja.

***

Se han ofrecido para marchar á Cuba como voluntarios 123 penados de Tarragona.

***

En Lóndres 3.000 obreros de los Astilleros de Belfart, han suspendido los trabajos.

***

En breve serán destinados á Cuba 20 coroneles de infantería y 5 de caballería.

***

En Roma se han recibido importantes noticias de Massauah (Abisinia). Los italianos atacaron la fuerte posición de Braaclat, que la ocupaban 1.300 hombres. Después de un reñido combate estos huyeron, dejando sobre el campo 20 muertos y numerosos heridos. Las tropas italianas tuvieron 11 muertos y 30 heridos.

***

En Cuba han fallecido dos heridos víctimas de la dinamita arrojada por los insurrectos á un tren de viajeros.

## Mindanao.

### Medallas conmemorativas.

La *Gaceta* ha publicado un decreto que trasladamos á continuación:

Art. 1.º Se crea una medalla, en recuerdo de las penalidades y de los gloriosos hechos de armas de las campañas de Mindanao en los años de 1890, 1891, 1894 y 1895 que, á la vez, sirva de merecida recompensa á cuantos han expuesto su vida por la pátria, soportando con entereza las privaciones y las fatigas y arrostrando con valor los peligros de aquella apartada región.

Art. 2.º Las expresadas campañas se indicarán por pasadores de oro, colocados en la cinta de la medalla.

Art. 3.º Tendrán derecho á ostentar dicha condecoración todos los individuos del Ejército y de la Armada y los voluntarios que hayan concurrido á dichas campañas, y los de la clase civil que en cualquier concepto, pero debidamente autorizados, hubieran acompañado al Ejercito en las operaciones activas y asistido á funciones de guerra.

Art. 4.º Será condición indispensable para obtener la medalla, haber tomado parte en un hecho de armas, y permanecido, á lo menos, un mes de operaciones, á no ser que lo hayan impedido heridas recibidas en acción de guerra ó enfermedades adquiridas á consecuencia de las penalidades de la campaña.

Art. 5.º El ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución del presente decreto.

## GACETILLAS

### Ferro-carril.

El tren que debió llegar anteanoche á esta estación á las 8 y 10, no pudo hacerlo hasta despues de las 11, á causa de haberse roto un tubo de la caldera al llegar á Doña Maria.

Con este motivo la estación de Benahadux se encontraba bastante alumbrada, en su interior y exterior, para mayor comodidad de los viajeros, mereciendo por ello aplausos el jefe de dicha estación nuestro amigo Sr. Soria.

—Muy en breve comenzarán las obras del ferro-carril desde Guadix á Baza, asegurándose que hay contratista designado para comenzar el túnel de las terreras que hay frente á la primera de dichas poblaciones.

También empezará muy pronto el movimiento de trenes en la provincia de Jaén, ó sea entre Baeza y Quesada, comenzando los pueblos que comprende á gozar de los beneficios que de este ferro-carril aguardaban.

### Sea enhorabuena.

Hace varios dias ha hecho el grado superior en esta Escuela Normal, el ilustrado maestro de la Escuela pública de Alhama D. Agustín Lázaro Andrés, que tiene dadas muchas pruebas de su laboriosidad y discreción.

Le damos nuestro parabién.

### Audiencia Provincial.

Señalamiento para mañana en la Sección primera, ante el Tribunal del Jurado:

Causa del Juzgado de Bérja, seguida contra Juan Lopez Ibañez, por homicidio.—Abogados Sres. D. Plácido Langle y D. Andrés Cassinello; procuradores, Sres. D. Carlos Jimenez y D. Joaquín Cassinello.

### Buena suma.

La Sucursal en España, de la Sociedad de Seguros «La Equitativa de los Estados-Unidos», ha pagado por siniestros desde el 10 de Octubre de 1882, que fué autorizado por Real órden hasta el 30 de Septiembre último, la respetable suma de 9.522.087'87 pesetas, valor de 559 siniestros ocurridos.

### Las férias.

La renombrada féria de Velez Blanco ha estado este año muy animada.

La de Berja empezó ayer, á la que han ido varios comerciantes de esta capital.

En Velez-Rubio también se están haciendo preparativos para la próxima féria que se celebrará en aquella villa.

### La Ultima Moda

publica en el número 406 (13 de Octubre) veinticuatro modelos, entre los que figura un interesante panorama de *toiletes* de Otoño para señoras, señoritas y niños. Además contiene un figurin acuarela con dos modelos de trajes para paseo, y una hoja de 4 páginas con 11 dibujos para bordar en blanco. Precio del número completo, un real. Por suscripción, trimestre (13 números) 3 pesetas.—Oficinas, calle de Velazquez, 56, Madrid.

En Almería, se suscribe calle Real número 16.

### D. E. P.

Ha dejado de existir en Velez-Rubio nuestro amigo que fué en vida D. Miguel Lopez Ballesta.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

### Ingreso.

Por la Delegación de Hacienda se han ingresado en la Caja de primera enseñanza varias cantidades por corriente y atraso correspondientes á diferentes pueblos de esta provincia.

### Emigrantes.

Anteayer zarpó con rumbo á Nueva York el vapor trasatlántico francés *Alesia*, que llevaba á su bordo además de un buen número de barriles de uva, bastantes pasajeros, obreros en su mayoria, que emigran de la patria en busca de trabajo.

Al salir el buque, fué despedido desde el muelle por algunas familias, de los viajeros seguramente, que manifestaban en sus semblantes la natural amargura que la ausencia de los seres queridos proporciona siempre, y más cuando entre estos y los que quedan, van á mediar centenares de leguas.

### Palos.

Entre varios individuos tuvo lugar anteanoche á hora bastante avanzada, en la calle de Granada, una reyerta que degeneró en riña, dándose de bastonazos dos de los citados sujetos.

Ambos fueron detenidos.

### Movimiento de personal.

Desde que los conservadores entraron en el poder, se han sucedido las cesantías de empleados probos y honrados en todas las oficinas públicas de esta capital.

En las de Hacienda, que siempre han sido las menos, ha tocado esta vez de una manera grande, para colocar á unos cuantos recomendados de los conspícuos del partido.

A las cesantías y traslados que ya hemos publicado en los dias anteriores, hay que agregar las siguientes:

Cesantía del Secretario de Evaluación D. Enrique Nieto y nombrando en su lugar á D. Francisco Gonzalez Ruiz.

Traslado á Barcelona del aspirante á oficial de primera clase de esta Intervención de Hacienda D. Onofre Iribarne Andujar, con menos categoría que aquí tiene. En su lugar se nombra á don Eduardo Muñoz Moya, que lo es de segunda de la misma dependencia y para la vacante de éste se ha nombrado á D. Pedro Lemus, con carácter provisional.

Por último, se le ha conferido la plaza de oficial de quinta clase de esta Administración de Hacienda al que lo ès de igual categoria de la Intervención, D. Antonio Santaolalla.

Asegurase que se esperan más traslados y cesantías.

¡Así se hará todo al gusto de quien recomienda!

### Fuga.

Ayer mañana se fugaron en amorosa compañía dos tórtolos que hasta este momento histórico no han sido hallados.

El, según nos han referido, es casado.

Si sigue por tal sendero
toda la colonia amante,
no vá á haber una vacante
para el año venidero.

### Error involuntario.

El telegrama que publicamos en nuestro número de ayer, en la sección correspondiente, referente á venta de uva, por un error apareció sin firma, siendo este de los Sres. Fraser & Aguirre.

Lo hacemos así constar para la mejor interpretación de dicho telegrama.

### Buen recibimiento.

Al Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Santos Zárate, se le ha hecho un entusiasta recibimiento en Cuevas, donde ha ido con objeto de asistir á la apertura del curso del Colegio que allí tienen establecido los PP. Dominicos.

### Servicios de la Guardia civil.

Por el cabo Antonio Victor y guardia Miguel Grancelli Diez, del puesto de Laujar, han sido detenidos los paisanos Francisco Garcia Tristan y Jaime Parra Mena, el primero vecino de Nijar y el otro de Huercal-Overa, por haber causado daño en varias viñas.

—Por los guardias del puesto de Almanzora Juan Parra Galindo y Antonio Requena Perez, han sido detenidos los gitanos Juan Torres Santiago y Manuel Santiago Fernandez, y además doce caballerías.

—Por los guardias Martin Sanchez y Pablo Capel Molina, del puesto de Velez-Rubio, ha sido detenido el paisano natural y vecino de aquella villa Juan Cabezas Garcia, autor de una herida de gravedad causada con arma de fuego á su convecino José Manuel Cabezas Cuesta.

—En un cortijo de la propiedad de D. José Bervel Madolell, situado en jurisdicción de la villa de Sorbas, se cometió dias pasados un robo consistente en 1.000 á 1.500 pesetas, segun declaración de dicho Sr. Belver.

Enseguida que tuvo conocimiento de ello la fuerza de la Guardia civil del puesto de Sorbas, salieron á hacer pesquisas los guardias Francisco Martos Pardo y Antonio Rodriguez Garcia, dando por resultado la detención de los hermanos José y Antonio Figueroa Galera y Juan Molina Requena, de 15, 16 y 12 años respectivamente, los que se declararon autores del robo de 33 pesetas en plata y 1'94 céntimos en calderilla, pero no de la cantidad que ha manifestado el Sr. Belver.

Los detenidos han sido puestos á disposicion del Sr. Juez de Instrucción de aquel partido.

### Municipal contuso.

Anteayer tarde, al acercarse á una caballería, uno de los guardias municipales que prestan servicio en el Puerto recibió de aquella una patada que le produjo una fuerte contusión.

Fué llevado á su domicilio.

### Protesta.

Entre los acuerdos que tomaron anteanoche los republicanos progresistas reunidos en los salones altos del Café Suizo, fué uno de ellos enviar un telegrama al periódico *El País* de Madrid, protestando de lo ocurrido en Barcelona al catedrático de aquella Universidad, don Odon de Buen.

### Buen cuadro.

Lo es indudablemente el que hay expuesto en el escaparate de la camisería del Paseo del Príncipe, obra del conocido pintor D. Manuel Diaz García.

Representa el retrato de un niño y está escorzado admirablemente, así como sombreado el lápiz de un modo finísimo.

Nuestro aplauso al distinguido artista.

### Telegrama detenido.

En la Estación Central de Madrid hay detenido un telegrama impuesto en Almería á nombre de Valdés, sin más señas, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

### Escándalo.

Anteayer mañana promovieron un gran escándalo en la calle de Murcia dos mujeres y un hombre, revendedores ambulantes todos, haciendo que se formara un coro numeroso á su alrededor. Según nos enteramos, las voces llegaron al cielo y las frases obscenas abundaron al por mayor.

Debian castigarse por la autoridad los promotores de tales escándalos y así se evitarían escenas que en verdad no son muy edificantes.

### «El Recreo.»

Se ha comenzado á desmontar las casetas del balneario «El Recreo,» quedando solo las que sirven para los baños templados.

### Periodista.

Ya ha hecho un año que murió el ilustre periodista D. Manuel María de Santa Ana, primer marqués de este título y fundador de nuestro querido colega *La Correspondencia de España*.

Por las felices é importantes iniciativas que supo desarrollar, y por el acierto con que realizó el finado grandes empresas, el nombre de Santa Ana será inolvidable siempre en los anales del periodismo español.

### Escuela nocturna.

Probablemente el dia primero de Noviembre inaugurará sus clases la escuela nocturna de obreros que, en virtud al ofrecimiento laudable del Sr. Oña Rodríguez, abrirá en la plaza de Marin la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital.

A ellas asistirán á recibir instrucción gratuita todos aquellos que lo deseen,

teniendo en cuenta que han de ser adultos, pues así fué el acuerdo de la Sociedad.

**«Emulsión Scott».**

Los niños la aceptan con el mayor gusto.

*[Desconfiar de las imitaciones.]*

Sres. Scott y Bowne.—Madrid Septiembre 1887.

Muy señores mio: Cábeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la «Emulsión Scott» de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, á lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicacion, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modoconstante.—*Dr. Tolosa de Latour.* Director del Hospital del Niño Jesús.

---

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la anemia, clorosis y debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce extreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

# Cabildo Municipal.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Amat, asistiendo los Sres. Bañón, Perez García, Salmerón, Marqués de Campo Hermoso, Manzano, Barroeta, Grisolía, Muley, Cano, Gonzalez Ruiz, Torres Hoyos, Cassinello (D. Joaquin) y Lopez Sanchez.

Fué leida y aprobada el acta de la anterior sesión.

Seguidamente se pasó al despacho ordinario en la forma siguiente:

Cuenta de 86'36 pesetas por los jornales y materiales para el arreglo de la fuente de la plaza de Pavía.

Escrito de don Esteban Viciana pidiendo permiso para obrar una casa en la calle baja de Reyes Católicos.

Notificación hecha sobre reforma en el local, al dueño de la casa-escuela del Barrio-Alto, quien ha contestado que lo pensaría.

El Sr. **Rocafull** dice que urge la contestación del dueño de la casa porque ésta se halla en ruinas. Propone se le dé un plazo de ocho dias y sino hace las reformas, que se rescinda el contrato.

El Sr. **Alcalde** dice que debe manifestársele que empiece las obras en el termino de ocho dias.

Oficio del Sr. Gobernador civil informando en el recurso interpuesto por D. José María Muñoz por haber sido separado del cargo de Secretario del Ayuntamiento.

Cuenta de 641 pesetas por el desmonte de la muralla de la calle prolongación de la del Instituto.

Idem por el relleno de la calle de Alfareros.

Solicitud de D. Guillermo Massa sobre la rehabilitación del agua en el lavadero del Diezmo.

Idem de D. Francisco Jover, pidiendo permiso para elevar la tapia de un solar de su propiedad existente en la calle del Jaul.

Cuenta por el arreglo del reloj de San Sebastián.

Idem de D. Tomás Morrison de 74'50 por herramientas.

Idem de D. Miguel Idañez de 9 pesetas por varios cubos.

Idem de D. Francisco Oliveros de 193 pesetas, por arreglo de los enchufes de las bocas de riego.

Presupuesto del tinglado para la parada de carruajes de la Puerta de Purchena, importante 4.071'85 pesetas.

El Sr. **Grisolía** dice que los cocheros están conformes en pagar el valor de ese tinglado en 12 mensualidades.

El Sr. **Rocafull** pregunta que quien abona cualquier mensualidad que no se pague por un cochero.

El Sr. **Grisolía** contestó que en el caso de que uno no pague no tiene derecho á estar en aquel sitio, correspondiéndole el número al que siga en orden.

(Entra el Sr. Vives.)

El Sr. **Rocafull** pide que se haga constar eso en el pliego de condiciones.

El Sr. **Salmeron** manifestó que si se lleva á cabo ese tinglado ha notado un inconveniente y es que queda poco espacio entre dicho tinglado y el Cenotafio. Pidió que éste se traslade á la plaza de la Constitución.

Hizo después un ruego sobre los cocheros y es que éstos no hacen caso de las órdenes que se les dan.

El Sr. **Alcalde** dice que está dispuesto á que se respeten las órdenes que se dicten.

Añadió que el Ayuntamiento no tiene nada que ver con el pago de ese tinglado, pues solamente es en lo referente á ornato.

El Sr. **Barroeta** dice que desde luego le parece la idea muy plausible, pero que es deficiente á su entender por la manera de desarrollarla.

Manifestó que debia acordarse que el Ayuntamiento concedia permiso para instalar ese tinglado, extendiéndose despues en otras consideraciones.

El Sr. **Grisolía** contestó al Sr. Barroeta.

El Sr. **Rocafull** recordó que siendo concejal D. Andrés Diaz Saldaña pidió tambien el traslado del Cenotafio de los Mártires de la Libertad.

Los Sres. Vives y Salmerón aclararon la cuestion del tinglado para los coches de la Puerta de Purchena.

El Sr. **Barroeta** habló nuevamente sobre este mismo asunto.

El Sr. **Alcalde** dice que hay que estudiarlo con detenimiento.

(Acordose por último aprobar el plano del tinglado y conceder el permiso para la construcción del mismo.)

El Sr. **Alcalde** dijo que citó hace varios dias á la comisión de Hacienda para tratar sobre el débito de la misma y que no pudo reunirse.

Añadió que como el asunto es de importancia y el plazo para acojerse á la Real órden de 15 de Abril último, termina el dia 16 del actual, debe acordarse que nos acojemos á dicha Real órden, bien pagándo el débito en 15 años ó hasta el dia 31 de Diciembre próximo.

El Sr. **Grisolía** dice que uno de los medios de pago es la compensación de débitos, pues para eso se nombró á un señor con objeto de que hiciera ese trabajo que ya ha terminado.

El Sr. **Alcalde** manifiesta que es verdad está hecho, pero que falta estar reconocido.

Explicó el Sr. Amat con bastante claridad lo que hay sobre este asunto.

Por último manifestó que debe acordarse contestar á la Delegación de Hacienda que el Ayuntamiento se acoje á la Real órden.

El Sr. **Torres Hoyos** dijo que para que haya compensación faltan muchos datos, que debe acudirse á lo más práctico y pedir certificaciones al Distrito forestal para poder sacar aproximadamente los intereses devengados por las láminas de propios.

El Sr. **Grisolía** dice que debia optarse por el plazo de 15 años.

El Sr. **Torres Hoyos** explicó algo más esta cuestión.

El Sr. **Barroeta** se ocupó extensamente del particular diciendo que el señor Alcalde debe ver si es mejor los 15 años ó la bonificación en vista de los demás datos que recoja.

(Así se acordó.)

El Sr. **Alcalde** manifestó que el señor Juez de Instrucción le ha pasado una nota del mobiliario que hace falta en el Juzgado.

Añadió que no hay partida en el presupuesto para ello.

El Sr. **Barroeta** contestó que debian instalarse los Juzgados en el Palacio de Justicia, porque hay sitio para ello y ahorraria una gran cantidad á las arcas municipales.

Dice que apesar de esto, aplaude la medida del Sr. Juez, pero que adolece de una cosa, y es que falta una sala para que esperen los testigos que allí van con frecuencia.

El Sr. **Alcalde** abunda en la misma idea que el Sr. Barroeta.

El Sr. **Salmerón** dice que los procuradores han costeado todo el mobiliario que hay en su Colegio.

Manifestó que se haga estensivo al Juzgado Municipal.

El Sr. **Alcalde** pidió se le conceda un mes de licencia porque tiene que ausentarse.

El Sr. **Barroeta** pidió se debe acordar que gratificación se le ha de dar al señor que ha hecho un trabajo por encargo del Ayuntamtento.

Quedó autorizado el Sr. Alcalde para que se le dé una gratificación.

El Sr. **Vives** pidió se saque á concurso la plaza de practicante de la beneficencia que se encuentra vacante.

El Sr. **Alcalde** explicó el motivo porque no se habia hecho.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## Juzgado municipal

*Dia 14.*

NACIMIENTOS.

Maria Torres Bautista, José Salvador Martos y Gerónimo Clemente Rodriguez

DEFUNCIONES.

Antonio Martinez Valero.

## Sección marítima.

*Nota de los buques entrados y despachados desde el dia 13 á las dos de la tarde hasta igual hora del 14.*

ENTRADOS.

Vapor «Cabo Palos», de 1697 toneladas, con carga general y 11 pasajeros, de Málaga.

Id. «San Fernando», de 960 tns., con id. y 22 id., de id.

Id. inglés «Sprite», de 520 tns., con id., de Valencia.

Vapor inglés «Lido», de 620 tns., con carga general, de Valencia.

DESPACHADOS.

Vapor «Cabo Palos», de 1697 tns., con carga general y 20 pasajeros, para Cartagena.

Id «San Fernando», de 960 tns, con id. y 23 id., para id.

---

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

**GUANO DULCE**

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

# TELEGRAMAS.

*De nuestro servicio especial*

## De la mañana

### Un encuentro.

Madrid 14, 11 m.

**Comunican de la Habana que han tenido un encuentro los voluntarios de aquella ciudad, con una partida grande de insurrectos, sosteniéndose un combate reñidísimo del que resultó con numerosas bajas el enemigo.**

**Dicho encuentro ha ocurrido en el ingénio de Santa Rita.**

### Fraude en la Habana.

(A las 12 m.)

**Un telegrama recibido de Nueva-York dice que en la Habana ha sido detenido el jefe de policia Sr. Trujilo, por haber cometido un fraude de un millón de pesos.**

**Añádese en el mismo despacho que son cómplices de dicho delito algunos altos funcionarios.**

### Otro encuentro.

[A las 1'235 t.]

**Un nuevo despacho de la Habana dá cuenta de que el batallón de Valladolid ha sostenido un combate heróico contra 300 insurrectos que se hallaban emboscados en la mina «Durquiri.»**

**El enemigo huyó dejando dos muertos y varios heridos. Nosotros tuvimos cuatro heridos.**

## De la noche.

### Llegada y conferencia.

Madrid 14, 9 n.

**Ha llegado á esta córte el señor Marqués de la Vega de Armijo, celebrando enseguida una conferencia con el Sr. Sagasta. Declaróse partidario de que se reunan las actuales Córtes para ocuparse de la insurreccion de Cuba, presidiéndolas el Sr. Sagasta.**

### Partidas dispersadas.

(A las 9'35 n.)

**Ha sido dispersada, cogiéndole 80 caballos, la partida del cabecilla Gonzalez Gimenez.**

**El teniente coronel Sr. Rojo disolvió la partida del cabecilla Socorro, arrojándola á Matanzas y cojiéndole 26 caballos, material de guerra y algunos prisioneros.**

### Banquete.---Otra conferencia.

(A las 10 n.)

**El Sr. Marqués de la Vega de Armijo marchó á Córdoba, donde se celebrará un banquete magno con carácter político.**

**El Sr. Cos-Gayón ha celebrado una conferencia con el Sr. Cánovas sobre los sucesos de Cádiz.**

### Insistencia.

(A las 10'30 n.)

**Insistese nuevamente en que ha fallecido de disenteria el cabecilla Roloff.**

Bolsa.

**4 por 100 interior, 68-15.**
**4 por 100 exterior, 78-60.**
**4 por 100 amortizable, 81-30**
**Londres á la vista, 00-00.**
**Paris á la vista, 00-00.**

### Los loborantes cubanos.

(A las 11 n.)

**Se hallan desconcertados los laborantes cubanos con motivo de la detención de Comodoro, pero confian en la actividad de los trabajos preparatorios para las expediciones.**

### Tranquilidad.---Fallecimiento.

(A las 11'40 n.)

**Telegramas recibidos de Barcelona, Ferrol y Cádiz, dicen que en dichas ciudades reina completa tranquilidad.**

**Comunican de Saball (Barcelona) que una familia ha sido atacada de entero-colitis, falleciendo uno.**

### Ataque y rechazo.

(A las 12 n.)

**Los rebeldes cubanos atacaron á Gicotea, siendo rechazados por nuestras tropas que le ocasionaron muchas bajas.**

**Tambien ha sido atacada otra partida que se hallaba parapetada en el ingénio San Andrés, teniendo varios muertos, heridos y prisioneros.**

### Más batidas.---Crucero.

(A las 12'20 n.)

**En jurisdicción de Santa Clara han sido batidas varias partidas, sufriendo éstas numerosas bajas.**

**Espérase hoy en Cádiz al crucero «Marqués de la Ensenada». —Perpen.**


# VAPORES A LA CARGA.

**Linea de vapores NORUEGOS.**

El vapor **JULIUS CESAR** llegará á este puerto del 15 al 20 del corriente para tomar solo 800 á 1.000 barriles para Cristiania, Copenhague y demás puertos del Báltico. Fletes corridos para Gothemburgo, Stokolmo, Helsemburgo, San Petersburgo, etc., etc. También admite cargo para Hamburgo con trasbordo en Gothemburgo al flete corriente.

Los señores cargadores que deseen cargar se servirán pedir informes á José Rodriguez Calvache.

**Linea de Wilson.**

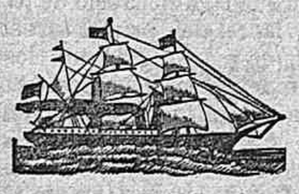

**Vapores fruteros directos para HULL.**

*Servicio regular entre Almeria y Hull.*

Llegará á este puerto para el de Hull un vapor cada semana con hueco de 3.000 barriles.

Se despacha por su Agente *Ricardo Jimenez en liquidación.*

**Instituto de vacunación**

Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los dias.

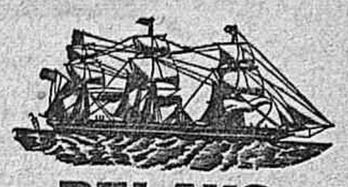

**PELAYO,**

para Lóndres y Amberes.

saldrá el 18 del corriente.

Se despachan por Spencer y Roda.

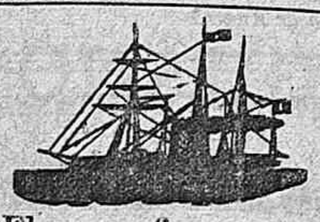

El magnífico vapor

**Grao,**

saldrá de este puerto el dia 16 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cette y Marsella.

Consignatario Luis Campos.

Admite carga y pasajeros.

Vapor García de Vinuesa,

Saldrá de este puerto el dia 17 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cette y Marsella.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**COMISIONES,**

CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS

TRASPORTES GENERALES MARITIMOS Y TERRESTRES,

**RONCO Y DIAZ.**

ALMERIA.

**SOCIEDAD DE QUINTAS.**

**La Unión Española**

*Establecida en Barcelona, calle de San Pablo núm. 6, 2.º*

DEPOSITARIO GENERAL: EL BANCO DE ESPAÑA,

Por pequeñas sumas desde 3 pesetas mensuales, adquieren las familias la liberación del servicio militar de sus hijos, pudiendo inscribirlos desde su nacimiento hasta cumplir los 18 años

Delegado en esta capital, D. Pedro Taramelli, Engendro, 5.

**Sulfato de cobre**

CLASE SIN RIVAL, DE LA

**C.ª Rio - Tinto, Limited.**

*Agentes generales exclusivos para España y Extranjero.*

Thomás Morrison y Compañía

66 – PESCADORES — 66

Almería.

**Cocinero catalán.**

Ofrece sus servicios por horas, dias ó más tiempo. Se hacen encargos y dá lecciones y recetas con los últimos adelantos en el arte culinario. Precios económicos. Razón Antonio Granados, Parador del Príncipe, cuarto núm. 1.

**Gran depósito de muebles DE VIENA.**

Se acaba de recibir un magnífico surtido de estos acreditados muebles con asientos de madera y de rejilla.

Se han hecho grandes bajas en los precios.

*Bazar del León de Ubaldo Abad*

Tiendas 33.—ALMERIA.

**A mis amigos los parraleros.**

Voy á pedir alambre galvanizado superior á la fábrica de Bélgica

Como comprendereis, nos resultará más económico. Si alguno desea asociarse, remita pronto la nota de los quintales y el número al que suscribe, calle de Reyes Católicos, 28.—*José Ramón Eraso.*

PRECIOS DEL QUINTAL.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Núm. 7. | Calebrador inglés | | 18'50 P |
| » 8. | » | » | 19'75 » |
| » 10. | » | » | 21'50 » |
| » 14 | » | » | 23'50 » |

**Importante**

Salmón, langosta, langostinos, mortadella de Bolonia, Salchichón de Vich, chorizos de Candelario, jamón de Serón y los especiales vinos de Jerez, manzanilla y Soleras de Montilla, se expenden á precios muy reducidos en el establecimiento

**LAS ANTILLAS**

PRINCIPE 18.—ALMERIA.

**BICICLETAS**

Y ACCESORIAS DE TODAS CLASES.

**The Triumph C.º, The Wincycle de Coventry** *(Inglaterra.)*

Las más sólidas y las más elegantes son construidas por estas fábricas.

Precios de fábrica, consultar y os convencereis. Ventas á plazos

Detalles: Cárlos Jover y Vidal Almería.

**Se alquilan**

dos pisos amueblados, uno en la calle de la Reina y otro en la del Teatro número 14.

Para informes D. Antonio Gomez, calle de la Reina número 12.

**ACADEMIA**

**de comercio y carreras especiales**

Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, aleman é italiano.

**Director: D. ANSELMO GIL.**

CALDERÓN, 20.

# DE MARTES A MARTES.

*Mártes* 15 *de Octubre* 1895

SUMARIO.

**¡Lucha y espera!**, por *Antonio Brocca.*—**La elegida,** por *Ramon Blasco Segado.*—**El Ponente,** por *A. Sanchez Perez.*—**Ante un cadáver,** por *José Tolosa Hernandez.*—**El loco,** por *Geraldo de Ana.*

## ¡Lucha y espera!

«El hoy y ayer serán mañana escoria
Más tú gigante en pié de estas regiones
Serás el centinela de la historia...»

Volfango Goethe, el poeta enamorado, el naturalista sublime en su agonia exclamaba:

*«Licht, Licht, noch mehrlicht».*

Luz, más luz todavía!...

Es el suspiro compasivo del genio que muere, es la voz entusiasta de la naturaleza que se trasforma.

El hombre busca la luz entre los cándidos ropajes de su cuna, entre la gélida soledad de su noche postrera.

La flor que entreabre su corola al beso matinal del céfiro tibio, orienta sus pétalos á la luz vivificadora del sol; las aves de la floresta enmarañada cantan á la luz con sus trinos de amor, y hasta el microscópico molusco que vive en los abismos tenebrosos, busca la luz en las tibias superficies del agua.

. . . . . .

El progreso es la luz, y como el sol es el centro de la fuerza de nuestro sistema planetario, la ciencia es para la humanidad el Febo esplendoroso que vivifica, que reanima, consuela y embellece el páramo desierto de la existencia social.

Esta luz placentera se difunde hasta las playas más lejanas, y la invoca el árabe nómado, el indiano de las Pampas, el salvaje de las cordilleras; y es la luz que crece, que se hace mas rósea, mas purpurina, mas roja y que brilla y centellea engigantecida en el cielo azulado del adelanto universal Licht! Luz!.

***

Siglo de las luces es nuestro siglo; y sin embargo, en sus últimos umbrales ¡cuantas tinieblas envuelven aún las inteligencias y los corazones! ¡Cuanta sombra, cuanta oscuridad... oscuridad cupa, fatídica, desgarradora como la oscuridad metafísica del sepulcro...!

¡Licht, luz!... Al chisporroteo constante de la antorcha del perfeccionismo desaparecerá la neblina abrumadora, porque las lecciones de la historia en que se dibuja la vida de la humanidad con todos sus errores, sus dudas y sus atrevimientos, sus vacilaciones, sus goces y sus sufrimientos, prueban que la Ley suprema del progreso se cumple á pesar de todos los obstáculos, de todas las trabas; ley que si todo lo perturba y todo lo conmueve, también todo lo reedifica y lo levanta transformado y embellecido.

***

En medio de las continuas transformaciones, en medio de la agitación y sobresalto, en medio del estruendo de edificios que caen, de la polvareda que se levanta, de la confusión que se origina, el hombre ignorante no confia en el porvenir, y blasfemando de lo presente se refugia púsilanime en lo pasado, huyendo cobardemente del combate que renueva, de la agitación que anima, de de las sacudidas que anuncian la vida.

A veces porque su inteligencia ya no examina, y á las agitadas emociones del pensamiento ha sobrevenido la calma de la inercia, crée que ha llegado al abrigo de las tempestades y se felicita de la tranquilidad que le adormece, sin apercibirse que renunciando á la lucha, ha renunciado á progesar; crée en el triunfo mientras no es mas que un vencido; crée que se agita y vive, mientras no esmas que un cadáver arrastrado por la corriente.

Cuando el alma angustiada y oprimida bajo los escombros de lo antiguo y en medio del cáos de tantas doctrinas, busca con afan la estrella vaticinada por la Sibila del tiempo, un vívido resplandor rompe magestuosamente las densas tinieblas, y es la ráfaga reparadora de la ciencia, luz que todo lo ilumina vivifica y corrobora; es la ciencia destello divino que sustenta á las inteligencias desfallecidas; es la ciencia que sobre todas las ruinas y todos los sistemas esclarece las letras diamantinas del gran lema social ¡LUCHA Y ESPERA!

Sí, ¡lucha y espera!... Lucha y espera, pobre crisálida del proletariado.. Un dia, desgarrada tu humilde envoltura, te lanzarás, radiante mariposa, á poblar los espacios, hoy desconocidos á tu pobreza, y te bañarás en los rayos del sol aspirando los perfumes de las flores que embellecen el alcázar del derecho y de la igualdad humana.

Lucha y espera víctima, desdichada del oscurantismo... ¡Lee y estudia! La educación de la inteligencia y del corazòn es la panacea más infalible, es el antídoto más potente contra las ponzoñas mortíferas de la ignorancia. Abandona el sepulcro de tu idiotismo y camina... *Lazare veni foras.*

Lucha y espera, pobre labrador de los campos, náufrago desdichado de la humana injusticia ¡lucha y espera!

A lo lejos ya aparece la faja blanquecina de nuevos horizontes, y entonces la equidad reparadora recogerá ufana las gotas de tu sudor, dulce rocío de tu frente serena, laurel del primer artista social, diadema más fúlgida que los oropeles de muchas coronas. Los cerberos de la bolsa ladran ignominiosamente al mastín de la aldea, más la aurora boreal de la justicia despuntará, y el espíritu humanitario se cernerá sobre la tierra, y la santa igualdad juntará en un solo abrazo opresores y oprimidos.

Lucha y espera ¡oh maestro de escuela! sábio profesor de la creciente generación; tú que con la poesia del sacrificio has desposado la prosa más sublime de la miseria, apoyado en el timón de tu deber, que es el timón de la grandeza del individuo, de la familia, de la pátria y de la humanidad; lucha y espera!...

¡Oh! ideal augusto, oh talisman soberbio, oh gloria imperecedera del deber, tú cual condor gigante ciernes tu raudo vuelo sobre las aguas enardecidas del oceano social, y despiertas á los marinos adormecidos, animas á los tripulantes que amenazan zozobrar en los abismos insondables del escepticismo, y con la dinamo potentísima de la ilustración, arrojas sobre los pueblos un torrente de luz que descubre los laberintos del gran desierto intelectual.

La ilustración arrollará necesariamente el oscurantismo, si el vigia de la escuela cumpliendo con su deber sagrado lucha y espera.

Entonces los arsenales de las máquinas infernales serán vencidos por los arsenales de las plumas y de las flores; entonces el sueldo de un maestro de escuela será tan sagrado, tan invulnerable como el sueldo de un capitán de fragata; entonces el héroe del cadalso no será más que una triste leyenda de las noches abrumadoras del pasado y el héroe de la escuela la lección más grandiosa de la historia pátria del porvenir; entonces se cumplirán las reivindicaciones más legendarias del derecho social.

Lucha y espera, veterano de la escuela. La esperanza es la flor primera que engalana la sonrisa de la cuna, es el último pétalo que marchita sobre los surcos de los muertos.

La lucha es la senda pedrosa de la existencia *Militia est vita hominis super terram....* y si al martirio sucumbes, acuérdate que con la misma honra se vence y se cae....

Para el soldado no hay gloria más sublime que la gloria de las cicatrices, no hay consuelo más halagador que caer sobre el campo de la lucha afianzado como el héroe de Esparta al último girón de su bandera!....

*Prof.* ANTONIO BROCCA.

## LA ELEGIDA.

Á LA BELLA SEÑORITA PURA MOLINA.

Dios con su mano divina
puso en el pensil la rosa,
como la flor más hermosa
de cuantas el áura inclina.
Dió á su cáliz la ternura,
los encantos del amor,
á sus hojas el color
y á su tallo la frescura.
Y en la pradera galana,
la rosa, imagen de amores,
fué siempre entre las mejores
la flor más pura y lozana.
Como nuestra pobre vida
es también pensil de amores,
quiso Dios entre sus flores
plantar la rosa elegida.
Y una tarde en que el luciente
véspero rasgó su manto
y a zó el ruiseñor su canto
y dió su rumor la fuente.
Viniendo del cielo á aquí,
del mundo holló las llanuras,
y entre tantas hermosuras
halló la elegida en tí.
Unidas en dulce beso
cien *flores* su pies tocaron
que su embeleso formaron,
más como en ellas impreso
**no** halló lo que en ti descuella,
al mirarte, con amor
dijo al punto:—«Esta es la flor,
pues no hay ninguna cual ella.»
El áura entonces, ligera
besó galante tu pié,
y á que se enteraran fué
las *rosas* de la pradera.
Díz que hubo alguna envidiosa
de tus radiantes primores,
mas al verte tan preciosa
te aclamaron, Pura hermosa,
como á reina de las flores.

*Ramòn Blasco Segado.*

## EL PONENTE.

### Sucedido.

*(Colaboración inédita.)*

I.

*El diputado.*—¿Trae V. esa copia?

*El escribiente.*—Sí, señor. Véala V.

*El dip. (leyendo).*—Perfectamente. Es una obra maestra de caligrafía. Es usted un gran pendolista.

*Escrib (ruborizàndose].*—Muchas gracias. Soy un pobre aficionado; pero ya sabe V. que estas cosas las hago con gusto y me esmero cuanto es posible. ¡Está esto tan admirablemente pensado, tan maravillosamente escrito! ¿Qué menos puede hacerse que copiarlo con maravillosa letra?

*Dip. [lisonjeado).*—Gracias, eso no merece...

II.

**En el Consejo.**

*Presidente.*—Es necesario contestar á ese diputado.

*Los ministros (á una voz).*—Absolutamente necesario.

*Presidente.*—Nombrar una ponencia para que lea el documento y conteste á él.

*Los ministros.*—Nombrémosla.

*Presidente.*—¿Les parece á Vdes. que sea D. Blas?

*Los ministros [menos D. Blas].*—Que lo sea.

*El Presidente.*—El es académico, literato, dramaturgo, periodista y diciéndolo D. Blas...

*Los ministros.*—Punto redondo.

*Presidente.*—Pues quedamos en esto; dentro de cuatro dias, cuando celebremos otro Consejo, traerá D. Blas su ponencia, que será aprobada.

III.

**En el ministerio.**

*El Subsecretario.*—¿Qué ocurre?

*El ministro.*—Que soy el ponente en este endiablado negocio de ese diputadillo enredador y fastidioso. Ahora no tengo humor, ni tiempo para estudiar esa historia. Entérese V., y á ver si pasado mañana me trae redactada una réplica contundente. Quiero que demos una lección á ese abogadillo.

*El Subsecretario.*—Está bien.

IV.

**En la Subsecretaria.**

*El jefe de Sección.*—¿Llamaba V. S.?

*El Subsecretario.*—Sí; tengo aquí un encargo del jefe. Me ha dicho que lo encomiende á persona de toda mi confianza; por eso he llamado á usted.

*El jefe de Sección.*—Muchas gracias. Y en lo que yo pueda...

*El Subsecretario,*—¡Oh! Para V. esto es coser y cantar. En un par de horas se entera V. del asunto y replica á ese diputadillo vanidoso. Hasta mañana no es necesaria la respuesta.

*El jefe de Sección.*—La tendré redactada.

V.

**En la Sección.**

*El Jefe de Negociado.*—¿Qué hay?

*El Jefe de Sección.*—Entérese V. de ese documento, y á ver si esta noche puede llevarme á casa una contestación que arda en un candil. De esas que usted sabe hacer.

*El Jefe de Negociado.*—Procuraré servirle.

*El Jefe de Sección.*—No se trata sólo de procurarlo.

*El Jefe de Negociado.*—Se hará.

VI.

**En el Negociado.**

*El Jefe de Negociado.*—¡Fulano! (gritando].

*Fulano [acercándose).*—¿Qué quiere usted?

*Jefe (señalando al empleado con la pluma el documento que tiene sobre la mesa.]*—Llévese V. eso y conteste enseguida. Lo necesito dentro de dos horas.

*Fulano.*—Pero...

*Jefe.*—Sin pero; es orden superior. Y han pasado cinco minutos.

VII.

**En la mesa.**

*Oficial Fulano.*—¿Sabe V., Mengano, que tenemos dos horas para contestar esto?

*Escribiente Mengano.*—¿Y qué es eso?

*Oficial Fulano.*—Pues nada; una simpleza de un abogadillo chocarrero, que he de devolver al Director hoy mismo. Y yo no sé que contestar.

*Escribiente.*—Yo tampoco; pero no ha de faltar quien lo conteste. Salgo al instante y antes de una hora estoy de vuelta con la contestación. *[váse].*

VIII.

**En casa del diputado.**

*Diputado.*—¿Qué pasa?

*Escribiente.*—¡Ay, señor! Usted que es tan bueno no me ha de negar un favor, del cual depende mi porvenir.

*Diputado.*—Pues ya lo creo que no se lo negaré. Cuente V. conmigo.

*Escribiente.*—Es el caso, que hay necesidad de contestar á esto dentro de una hora, y si V. quisiera darme la repuesta, daba golpe en la oficina.

*Diputado.*—Bueno; ¿y qué es eso?

*Escribiente.*—¿Eso? Pues no lo sé; no me he detenido en verlo. Dicen en la casa que es un antojo de dislates y de adefesios que ha escrito un abogadillo charlatán y enredador á quien el gobierno desea dar un varapalo.

*Diputado.*—Veamos.

*(Leyendo su escrito y manifestando su estupor)*

Pero, hombre, si este es mi escrito, cuya copia me trajo V. esta mañana.

*Escribiente* (absorto].—¿Eh? ¿Cómo? ¡Ay perdone V... ¡yo no sabia! ¡yo no me figuraba! ¿cómo habia yo de presumir que á V...

*Diputado (riendo.]*—¿Me llamasen diputadillo? Pues si me lo llaman; y algunas cosas peores.

*Escribiente [casi á punto de desmayarl se)*—¡Perdone usted! ¡Perdone usted-Yo...

*Diputado.*—Nada tengo que perdonar. He prometido contestar. Voy á contestarahora mismo. *(Pone mano à la obra y al pie de su trabajo escribe «El Ponente»).*

Y esa *ponencia* pareció admirable á los ministros, que la aprobaron por unanimidad en el primer Consejo.

A. SANCHEZ PEREZ.

(Prohibida la reproducción).

## ANTE UN CADÁVER.

¡Ya todo concluyó! Tras lucha fuerte
cayó en el polvo la materia impure;
¡desde que se elevó tu alma á la altura
eres solo un montón de carne inerte!
Al rigor implacable de tu suerte,
su cariño opondrá la sepultura;
¡para esta vida llena de amargura
no existe más consuelo que la muerte!
¡Adios, por siempre adios! Ya has acabado
de luchar macilento y dolorido
con el mal que tus penas ha causado!
Tu misión en la tierra ha concluido,
¡pues ya para tu bien has alcanzado
la eterna calma y el eterno olvido!

JOSÉ TOLOSA HERNANDEZ.

## El loco.

Juanillo, el popular Juanillo, aquel pobre loco que vagaba por las callejas del pueblo mendigando una limosna y sirviendo de bufón à los transeuntes, hallábase sentado en un rinconcillo de la plazoleta. Su melancólico semblante parecia haber perdido la expresión natural del demente; aquel mirar fijo habia desaparecido, adquiriendo su vista un aspecto risueño y una penetración que no le eran peculiares, y su rostro escuálido y demacrado, parecía constar únicamente de la piel pegada á los huesos. El hambre habia aniquilado sus fuerzas, la miseria consumía su sangre y una idea fatal que bullia en su mente, un recuerdo insano y un nombre, robábanle el alma.

Juanillo aùn era jóven, apenas contaba veinte años y procedia de una honrada familia de labradores que merced á su incesante trabajo, recolectaba lo imprescindible para hacer la guerra al hambre. La desgracia hizo que quedase sòlo en el mundo, sin familia, sin recursos; pero con una llama en su pecho, con un amor en su corazón.

El quería entrañablemente á su Pacorra y ella no le despreciaba; mas llegó un dia en que la abstinencia obligóle á solicitar la caridad pública y huyó del lugar, muerto de vergüenza y de hambre; huyó del lugar, raido, miserable y con él huyó de su cerebro la razón. Pasaron dos años en que la vida se le escapaba por los poros, su cerebro se entumecía cada vez más y sus lábios no cesaban de repetir el nombre de aquella garrida moza á quien tanto amaba.

Hacia mucho frio, mucho, y Juanillo, continuaba acurrucado en el rincón de la plaza observando con estática mirada la gente que se había agrupado en derredor suyo.

El hambre acababa con su existencia. De pronto introdujo la mano en el saco de los medrugos y en un arranque de locura se apoderó de un retrato, palideciendo tembloroso, clavó la vista en una muchacha que compasiva le miraba, y riendo hirguióse maquinalmente, y abalanzándose á ella para abrazarla, gritó:

—¡Tu eres esta... tu eres Pacorra!

Y perdiendo las fuerzas dió con su cuerpo en tierra. La alegria habíale devuelto la razón, pero el hambre se la robò para siempre.

*Geraldo de Ana.*

## 2 GLORIETA DE SPEDRO 2
### ALMERÍA
LIBRERÍA SUCURSAL

**de la Viuda de Hernando y C.ª**

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionales, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscrición permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas lsa obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres ácinco pesetas millar. Papel «fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones.

TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO

*2—Gloriea de San Pedro—2.*

## Carmona y Compañía
TIENDAS 21

En la presente semana se han recibido los artículos siguientes: un buen surtido de abanicos, alta novedad, antucas y sombrillas para caballero y señora, en seda hilo y algodón; bastones, los más nuevos, camisetas de verano para caballero, calcetines negros y de colores para idem, objetos de fantasía incluso quinqués y lámparas para regalos, cinturones de piel para señoras y caballeros. Camas de hierro, catres de tela metálica batería de cocina, artículos de viaje y otros.

## EL RECREO
**Establecimiento de baños de mar templados y frios.**

Ya se han terminado las obras de este precioso balneario, montado á la altura de los primeros en su clase. El ámplio salón para los templados, los salones de los baños generales de caballeros y señoras con las duchas de agua dulce para despues del baño, el restaurant, café y billares, los jardines de la entreda, la comodidad de poder se bañar á la sombra, por estar convenientemente cubiertas las habitaciones y la parte de mar suficiente para los bañistas, las seguridades que ofrecen la multitud de cuerdas dispuestas especialmente para estar cojidos durante el baño, el agua tan cristalina que hasta pueden contarse los granos de arena del fondo, por hallarse situado en el Malecón frente á la entrada del espacioso puerto; forma un conjunto de comodidad y seguridad para toda clase de bañistas, que no tiene rival.

Visitar el establecimiento y os conformareis que está inmejorable

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado á la calle de Marin, 8 y 10.

## Ginerés y Serralta.
### ALMERÍA
AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.

DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. *Teléfono núm. 40*

**Establecimiento de óptica**
DE
**ESTRADEBERDOT JOSÉ**
TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRÈCIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y conoceréis los nuevos précios que à continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y nikel con cristales de roca á 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, á 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de nikel con cristales piriscópicos legítimos cobalto, á 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopía muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el précio ínfimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miope muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerda y otras á 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, á 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 á 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos á 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vistas desde 9 pesetas à 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas á 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas á 125 uno.

*Estrade-Berdot José.*

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

# PÍLDORAS
## del Dr. AYER
**Son las mejores purgantes, son puramente vegetales**

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

*Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.*

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

*Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.*

**PRIMER PREMIO EN LAS**
**Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS
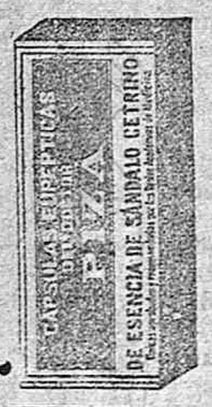


## SÁNDALO PIZÁ
### MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que **curen** más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente **las** prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**El políglota.**
Academia de inglés, francés é italiano.
PROF. BROCCA.
Salida 6.

## LA GRESHAM

Compañía inglesa de
**seguros sobre la vida.**
(The Gresham Life Assurance Society, Ld.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
Establecida legalmente en España 1882

| | |
|---|---|
| Activo en 31 Diciembre 1894 | Pt. 138.416.475 |
| Fondos de seguros sobre la vida y rentas vitalicias. . | » 131.033.025 |
| Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. . . | » 25.319.668 |
| Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas.. . . . . | » 304.342.575 |

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

**Pólizas indisputables**
**Beneficios capitalizados**
**Primas muy moderadas**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

***La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.***

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
**calle Alcalá, 23 dupl.-MADRID**

DIRECTORES: ( Sr. D. José Alguer / Sr. D. Guillermo E. Dunn.

OFICINAS EN ( *Barcelona*: Rambla del Centro, 6 / *Málaga*: Marqués de Larios, 4.

**Delegado en Almeria:** *Sr. D. Trinidad Gimenez*, Calderón, 6.

Las Personas que conocen las
**PILDORAS del DEHAUT**
DE PARIS
*no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

## EL RECREO.
**Baños de mar templados durante todo el dia.**

## Bazar Español
**Especialidad en muebles, sillería alemana tapicería, y objetos para regalos, lámparas y juguetes.**

PRADOS ERMHANOS.

ALLES GRANÁDA 21 Y LUIS DE VELÁZQUE.

Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios á provincias y se encargan de la contratación de toda especie de mobiliario á bajos cargos

## CHOCOLATES Y CAFES
DE
## LA COMPAÑIA COLONIAL.
Tapioca—Tea— 87 recompensas industriales.

**Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8. Madrid**

**Aviso.**

Doña Juana Navarro, profesora en corsés de vestir, higiénicos con aparatos para los desperfectos del cuerpo, aparatos de todas clases y bragueros, cosa especial y sin molestias.

Paseo del Principe, número 21.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

# RESTAURADORAS
**FORMIGUERA**, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

**Véndense en todas las farmacias.**

Al por mayor: E. Formiguera y Cª, Tallers, 22.—Barcelona

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

En Paris, Casa J. FERRÉ, Fº, 102, rue Richelieu, Sucrs BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE
# MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
## DEL Dr PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de Paris de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficez que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tísis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.